

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y OCHO

JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2014

- SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS -

1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, cuatro informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 499; del Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1772 y de las R. C. de la C. 568 y 650, sin enmiendas.
- b. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2197, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- c. De la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1840, sin enmiendas.
- d. De la Comisión de Salud y Nutrición, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1530, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- e. De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 793 y de la R. C. del S. 31, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- f. De la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 177, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- g. De la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación; y de Hacienda y Finanzas Públicas, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 38, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- h. De la Comisión de Banca, Seguros y Telecomunicaciones, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2150, sin enmiendas.

2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

3. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

4. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, el P. del S. 1210 y el P. de la C. 1785.
- b. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 1760.
- c. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 870 y 2014.

- d. De la Secretaria del Senado dos comunicaciones, a la Cámara de Representantes, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar en torno a las diferencias surgidas en los P. de la C. 1374 y 2027 y designa a los señores Nadal Power, Vargas Morales, Bhatia Gautier, Seilhamer Rodríguez y a la señora Santiago Negrón.
- e. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY 185-2014.-

Aprobada el 12 de noviembre de 2014.-

(P. del S. 862) “Para establecer la “Ley de Fondos de Capital Privado” a fin de promover en Puerto Rico el desarrollo de capital privado mediante la formación de fondos de capital de inversión, dirigidos a realizar inversiones en compañías que no tienen acceso a los mercados de capital públicos y establecer el marco contributivo aplicable.”

LEY 186-2014.-

Aprobada el 12 de noviembre de 2014.-

(P. de la C. 2224) “Para enmendar el apartado (a) de la Sección 3020.08 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de reducir los arbitrios aplicables a los vehículos de motor y a las motoras; y para otros propósitos relacionados.”

5. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

6. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

7. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 784

P. del S. 1018

P. del S. 1062

R. C. del S. 495

P. de la C. 1369

P. de la C. 1753

8. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

9. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

II CALENADRIO

P. del S. 1023

P. del S. 1173

P. del S. 1243

P. de la C. 1658

P. de la C. 1804

R. C. de la C. 636

R. C. de la C. 645

R. C. de la C. 668

10. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2014)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 4752

Por la señora López León:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico celebre el *Día del Ciego en Puerto Rico* (13 de diciembre de 2014), ya que es la fecha en que se elogia la capacidad y el extraordinario trabajo de hombres y mujeres que les hace dignos de admirar y emular.”

Moción Núm. 4753

Por el señor Rodríguez González:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la señora Wanda Villafaña, organizadora y propulsora de la Feria Piel de Seda 2014.”

Moción Núm. 4754

Por el señor Rodríguez González:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a jinetes, criadores y entrenadores del Paso Fino en la celebración de la Feria Piel de Seda.”

ANEJO B
(JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2014)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 1035

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al [~~Sr.~~señor Carlos M. Piñero, C.P.A., por su [~~fabulosa y~~] extraordinaria labor, que ha estado realizando desde el año 1988 hasta el presente, en su calidad de Presidente del Hospital Interamericano de Medicina Avanzada (HIMA), brindando un servicio de excelencia a nuestra gente.”

R. del S. 1036

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al fundador del Hospital Hima San Pablo, su principal Oficial Ejecutivo, el señor Joaquín Rodríguez García, por su extraordinaria gesta profesional en la proyección del Hospital HIMA-San Pablo, Inc., de Caguas como uno de los más exitosos hospitales en Puerto Rico y la Cuenca del Caribe, orgullo de la Ciudad Criolla.”

R. del S. 1037

Por el señor Rodríguez González:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Cuerpo Técnico de la Federación Puertorriqueña de Voleibol, los señores Nelson Pérez Cruz, Presidente[;]; Elliot Matías Sosa, Director del Programa Nacional[;]; José Mieles, Dirigente[;]; Anthony Meléndez, Asistente[;]; Eduardo Galarza, Asistente[;]; Gamalier Santiago, Estadístico[;]; Víctor Correa, Fisioterapeuta[;]; César Trabanco, Médico[;] y Humberto Pagán Moreno, Delegado, por su aportación y participación en el principal evento anual de selección nacional femenina, “FIVB World Grand Prix”.”

R. del S. 1038

Por el señor Rodríguez González:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a las jóvenes deportistas de la Federación Puertorriqueña de Voleibol, Deborah Seilhamer, Shara Venegas, Vilmarie Mojica, Yarimar Rosa, Stephanie Enright, Aurea Cruz, Karina Ocasio, Janeliss Torres, Natalia Valentín, Alexandra Oquendo, Sheila Ocasio[;] y Lynda Morales, por su excelente participación en el principal evento anual de selección nacional femenina, “FIVB World Grand Prix”.”